



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS  
FILOSÓFICO, METODOLÓGICAS  
E INSTRUMENTALES



# PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN TEMPRANA EN PREGRADO 2024A (FITeP)

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) a través del Departamento de Disciplinas Filosófico, Metodológicas e Instrumentales, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2030 y con el Plan de Desarrollo del CUCS en el eje estratégico de investigación:

CONVOCA

a estudiantes de licenciaturas y carreras técnicas del CUCS a participar en el FITeP para colaborar en un proyecto de ciencia, tecnología y/o innovación bajo la supervisión de un investigador del mismo centro.

22 de febrero al 03 de junio 2024



## OBJETIVO GENERAL

---

Desarrollar las “**competencias investigativas**” en estudiantes de pregrado para consolidar un semillero de jóvenes investigadores en las líneas de investigación, innovación social, transferencia tecnológica y del conocimiento del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

## ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL PROGRAMA

---

El programa FITeP surge de la necesidad de desarrollar las competencias investigativas de los estudiantes de pregrado en CUCS. Este programa genera un ambiente que propicia una experiencia inmersiva y cercana con investigadores consolidados que fungirán como tutores.

Las competencias investigativas pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de la actividad investigativa. Estas competencias investigativas están relacionadas con el proceso de formación profesional que permite el desarrollo de las habilidades para observar, formular una pregunta de investigación, alcanzar un alto nivel técnico e instrumental, registrar e interpretar la información para finalmente hacer la redacción de un informe científico a un nivel competente.

Para el desarrollo de una identidad científica en pregrado, el programa FITeP considera una estructura que provee a los estudiantes de un soporte académico sólido, basado en el pensamiento crítico, desarrollo de habilidades técnicas y una tutoría por parte de profesores investigadores. FITeP permite a los alumnos vivir la experiencia de causar un impacto real en las comunidades locales, mediante su trabajo como investigador. Además de servir como un espacio formal para integrar el discurso teórico y práctico de la investigación y de esa manera desarrollar las competencias investigativas necesarias para tener mayor éxito durante su trayectoria escolar.

## ACTIVIDADES

Los estudiantes de pregrado se involucrarán en una de las diferentes etapas de los proyectos de investigación de profesores investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Las etapas de los proyectos de investigación pueden ser las siguientes:

- Revisión bibliográfica
- Elaboración de protocolo
- Prueba piloto
- Trabajo de campo
- Captura de datos
- Análisis de resultados
- Publicación de artículos de divulgación y originales
- Retroalimentación y divulgación, con base en los resultados, a la comunidad participante y entre la comunidad científica, respectivamente.
- Tesis

## MODALIDADES

Existen tres modalidades para participar:

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE	CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN	PRODUCTO FINAL A ENTREGAR
<b>Nivel I</b> <i>Novel Researcher</i>	Son aquellos estudiantes que tienen un nivel de desarrollo de competencias en investigación inicial, por lo tanto, necesitan mayor andamiaje para alcanzar un nivel de desarrollo intermedio y poder fungir como estudiantes investigadores.	Preferentemente, pero no limitado, a los primeros tres ciclos escolares del programa educativo al que se encuentran inscritos.	Presentar al menos dos constancias de acreditación de cursos y talleres ofertados por el programa, como lo son: Taller de Metodología de la Investigación, Taller de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), <i>Design Thinking</i> , Innovación Social, entre otros.
<b>Nivel II</b> <i>Middle Researcher</i>	En este nivel cada estudiante se incorporará a un proyecto de investigación como asistente investigador. El proyecto será acorde a su formación disciplinar y/o interdisciplinar y estará bajo la tutela de un profesor-investigador.	Haber acreditado el nivel I del FITeP. De manera alternativa los alumnos podrán acreditar experiencia para incorporarse a este nivel al acreditar participación previa en actividades de investigación como veranos de investigación, Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (Modalidad Investigación), Becario del Programa PRO-S.N.I., haber presentado carteles en congresos o foros científicos o publicación de artículos.	Como producto final desarrollará un proyecto de investigación, que deberá ser registrado ante los Comités de Investigación del CUCS en la Coordinación de Investigación del Centro Universitario. Presentar al menos una constancia de acreditación de cursos y talleres ofertados por el programa.
<b>Nivel III</b> <i>Junior Researcher</i>	En esta modalidad, el estudiante deberá concluir un proyecto de investigación como ayudante de investigación, bajo la tutela de un profesor-investigador.	Esta modalidad se puede cursar a partir del octavo ciclo lectivo y una vez acreditado el nivel II del programa o acreditando participación previa en actividades de investigación.	Como producto final deberá presentar evidencia de al menos un artículo publicado derivado del proyecto de investigación, en alguna revista de divulgación del área (Ver Formato de Reporte Técnico) u optar por la titulación por tesis y presentar su acta de titulación.

## BASES

---

Son requisitos para poder participar:

1. Ser alumno activo de alguna licenciatura o carrera técnica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
2. Tener un promedio general mínimo de 80 (kardex simple). \*Excepto estudiantes de nuevo ingreso (1er semestre actual).
3. No adeudar materias
4. Llenar la solicitud de participación en el programa
5. Acreditar la evaluación psicométrica de estrategias de aprendizaje y estudio, y compromiso escolar
6. Presentar la evaluación de la competencia investigadora
7. Carta compromiso
8. Carta de confidencialidad

El estudiante podrá participar en este programa desde el primer ciclo que curse en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA INGRESO Y PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

---

### ETAPA 1

#### Registro para profesores investigadores Miembros del SNII

Una vez publicada la convocatoria, los investigadores interesados en participar deberán registrarse en la siguiente liga: <https://forms.gle/k5HzA9Zh6j7vawFw7>, donde se les solicitará la siguiente información:

- Datos personales
- Fotografía
- Nombramiento
- Grado académico
- Datos de contacto: correo electrónico y número de teléfono con extensión
- Cuerpo Académico o Grupo de Investigación
- Nivel SNII. Mencionar el área de conocimiento a la que pertenece.
- Líneas de investigación
- Laboratorio, Unidad, Centro o Instituto en donde se desarrolla su trabajo de investigación
- Perfil que deben cubrir los estudiantes interesados
- Título y breve descripción del proyecto en los que podrán participar los estudiantes
- La participación como tutor se limitará a máximo 2 estudiantes inscritos al presente programa durante toda la vigencia de la estancia de investigación del estudiante.

El periodo para este registro es del 1 al 6 de febrero del 2024, posterior a esto se creará el Directorio de Investigadores/proyectos para dar paso a la siguiente etapa. El Directorio será publicado en la página de la Coordinación de Investigación del CUCS.

Los profesores investigadores que acepten participar en la presente convocatoria deberán:

1. Establecer y dar aprobación mediante firma autógrafa del plan de trabajo semestral en el formato establecido.
2. Apoyar al desarrollo de las actividades establecidas en el plan de trabajo presentado al programa y validar (en caso de cumplimiento) el informe de actividades en el formato establecido.

## ETAPA 2

### Registro para estudiantes

1. Elegir tres posibles proyectos de investigación en los que le gustaría colaborar y con base en un orden de preferencias. El directorio será publicado el 7 de febrero de 2024 en la página web de la Coordinación de Investigación de CUCS.
2. Contactar, vía correo electrónico, al investigador(a) responsable del proyecto en el que le gustaría participar para acordar y aprobar la incorporación al programa Fomento a la Investigación Temprana en Pregrado (FITeP) 2024A.

**\*NOTA: Si el(la) investigador(a), primera opción, que el candidato selecciona no responde los correos, sugerimos contactar al investigador(a) de segunda opción, y así sucesivamente.**

3. Una vez aceptado por el(la) investigador(a), el candidato deberá completar el formato **"Carta aceptación"** mismo que deberá ser firmado por el(la) investigador(a).
4. Posteriormente, los seleccionados deberán registrarse ante el Comité del Programa FITeP y subir la siguiente documentación para la conformación del expediente del alumno que incluye:
  - Carta de aceptación debidamente firmada por el(la) investigador(a)
  - Plan de trabajo
  - Copia simple de la credencial de estudiante (por ambos lados).
  - Copia simple del Kárdex (bajar del Sistema SIIAU).
  - Carta compromiso firmada por el estudiante
  - Carta de confidencialidad

El participante deberá registrarse en la siguiente liga: <https://forms.gle/7tsh7WTDSP2UG2Aw8>.

**\*NOTA: El periodo de registro e integración de expedientes comprenderá del 7 al 16 de febrero del 2024 hasta las 15:00 horas. El expediente deberá ser escaneado en el orden listado y en un solo documento en formato PDF, para subirse a través del enlace anteriormente mencionado. No se aceptarán expedientes incompletos. No se recibirán expedientes extemporáneos.**

**\*Es importante remitir en físico al Comité del programa FITeP del DDFMI, las cartas de aceptación, compromiso y confidencialidad, respectivamente.**

5. Realizar la evaluación psicopedagógica que comprende responder tres instrumentos:
  - A. Test de estrategias de aprendizaje y estudio <https://forms.gle/mif2KswmE7q9rK9s9>
  - B. Escala de compromiso escolar <https://forms.gle/DKppeL9D8nyuPMUJ8>
  - C. Escala de evaluación de competencias investigativas <https://forms.gle/haJYymRvUUacgE7J7>

## ETAPA 3

### Resultados

Los resultados de la evaluación psicopedagógica y la modalidad de participación serán enviados al interesado vía correo electrónico institucional el 22 de febrero de 2024.

El periodo del programa comprende del 22 de febrero al 03 de junio de 2024. En dicho periodo, el participante deberá cumplir con las actividades asignadas por su investigador(a). Así mismo, los seleccionados deberán asistir al Simposio de Investigación Estudiantil organizado por el Comité del programa FITeP (mayo 2024).

El rol del tutor investigador será brindar asesoría temática especializada (formación disciplinar) y en metodología de la investigación y análisis de datos (metodológica).

La acreditación de la tutoría se formalizará a través de la Coordinación de Servicios Académicos de CUCS por lo que se deberá seguir el proceso estipulado por la Unidad de Tutoría Académica de dicha coordinación. El trámite de asignación de tutoría se gestionará con el encargado de tutorías dispuesto por el Departamento de adscripción del tutor. El llenado de los formatos se puede consultar en la siguiente liga (<https://www.cucs.udg.mx/tutoria/formatos>) y la copia del oficio de asignación será entregada al Comité del programa FITeP del DDFMI para su archivo y seguimiento.

## ETAPA 4

### Conclusión de las actividades del programa

Al final del semestre el estudiante deberá presentar su informe de actividades aprobado por su tutor al Comité del Programa y presentar los avances de la investigación en el Simposio de Investigación Estudiantil del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Para ser acreedor a la constancia de participación, el participante deberá cumplir con los criterios establecidos por cada modalidad del programa y entregar la documentación requerida en tiempo y forma.

**\*NOTA: el Comité del programa FITeP indicará vía correo electrónico, la metodología y fechas para entrega.**

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

## Calendario A

ACTIVIDAD	FECHA
<b>PRIMERA ETAPA</b>	
Publicación de la convocatoria	31 de enero del 2024
Registro de investigadores	1 al 6 de febrero del 2024
<b>SEGUNDA ETAPA</b>	
Publicación del catálogo de investigadores	7 de febrero del 2024
Recepción de documentos y evaluación psicopedagógica	Del 7 al 16 de febrero del 2024 hasta las 15:00 horas
Evaluación de expedientes	17 al 21 de febrero del 2024
<b>TERCERA ETAPA</b>	
Publicación de resultados y asignación del tutor	22 de febrero del 2024
Cursos/ talleres del programa	Serán impartidos durante el ciclo escolar 2024A
Presentación de productos de investigación desarrollados durante el programa en el "Simposio de Investigación Estudiantil del Centro Universitario de Ciencias de la Salud"	Mayo 2024
<b>CUARTA ETAPA</b>	
Informe de Actividades con el Vo. Bo. del tutor	3 al 5 de junio de 2024

## CONTACTO

Para mayor información de la presente convocatoria, puede comunicarse vía correo electrónico a: [departamento.dfmi@cucs.udg.mx](mailto:departamento.dfmi@cucs.udg.mx) y al teléfono +52 (33) 1058 5200, ext. 33697 de 8:00 a 17:00 horas.